

DECRETO N° 559 /

CHIGUAYANTE, 27 MAR 2017

VISTOS:

Estos antecedentes; lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicio de 2003, el reglamento de la Ley N° 19.886; el Decreto Alcaldicio N° 26 de fecha 05 de Enero de 1998 que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio N° 1.878 de fecha 24 de Septiembre de 2013, que delega firma "Por orden del Sr. Alcalde" de las licitaciones menores a 500 UTM en el Director de Salud; decreto de publicación N°370 del 01 de Marzo de 2017 que autoriza llamado a licitación, actas de adjudicación y tablas de evaluación licitación 2773-28-LE17, Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 93-2017 de fecha 20 de Marzo de 2017; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.895 , Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

Que, conforme a las necesidades del servicio, y en especial al abastecimiento de insumos dentales, el presente Decreto viene adjudicar la licitación 2773-28-LE17 conforme a lo dispuesto en el artículo 7 y siguientes de la Ley 19.886, y el artículo 9 y siguientes del Reglamento de la Ley 19.886.

DECRETO:

1.- Acéptese las ofertas y adjudíquese la licitación pública n° 2773-28-LE17 "INSUMOS DENTALES" a la siguiente empresa:

PROVEEDOR	RUT	VALOR (IVA INCLUIDO)
DENTAL LAVAL	79.595.850-9	6.766.078
PRONOMED LTDA	76.286.670-6	2.261.000
IMPORTACIONES ZABALA Y HERRERA	79.807.250-1	2.188.796
FELIPE GARAY VALDERRAMA	13.922.639-9	1.042.083
CLAND DENT	77.371.920-9	1.687.908
CARPEDENT SPA	76.689.656-0	247.520
MAYORDENT	76.271.360-8	1.386.350

2.-Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 2152204005002, del programa Ges Odontológico del Presupuesto vigente del Departamento de Administración de Salud Municipal.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


PABLO BELLOY KUHN
DIRECTOR (S) DAS

PBK/LTS/LPG/CRH/crh

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Das (3)
- Archivo D.A.S.

29 MAR 2017

DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN DE SALUD
CHIGUAYANTE

